



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **14 de junio del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. RINA VALENZUELA GARCIA**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-083-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E67-2017**, relacionada a:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO EN CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN LA COL. SÁNCHEZ CELIS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COSALÁ, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA.

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
2. C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA
3. CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.
4. MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
5. OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
8. C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
9. C. LUCIA BURGOS OBREGON
10. C. ROSARIO LOPEZ CARDENAS
11. CONSTRUCTORA ICLIMSA, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

- | |
|-----------------------------|
| \$3'791,026.77 (SE DESECHA) |
| \$3'803,182.60 (SE DESECHA) |
| \$4'084,448.98 |
| \$4'220,419.90 |
| \$4'351,383.24 |
| \$4'519,449.00 |
| \$4'858,020.86 |
| \$5'055,560.37 |
| \$5'063,136.74 |
| \$5'684,523.86 |
| \$7'398,829.00 (SE DESECHA) |



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E67-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-083-2017.

Hoja No. 2 de 4

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-14 (CARTA COMPROMISO): NO PRESENTO LA CEDULA PROFESIONAL Y EL CURRICULUM DEL REPRESENTANTE TECNICO. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases); e INCISO 34 (Que no se acredite la experiencia y capacidad técnica del representante técnico en obras similares a la mencionada en la carta de compromiso de la proposición, para tal efecto deberá anexarse copia de la cédula profesional y del currículum vitae del representante técnico en el documento TE-14);

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA, POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-04 (IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): NO PRESENTO EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA ICLIMSA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-27 (PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE DIVIDIDO POR PARTIDAS): NO PRESENTO EL DOCUMENTO. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 08 (ocho) licitantes restantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 08 (ocho) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-085-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Miryam del Socorro Vizcarra Campos, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----
\$4'084,448.98 (CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA
===== Y OCHO PESOS 98/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



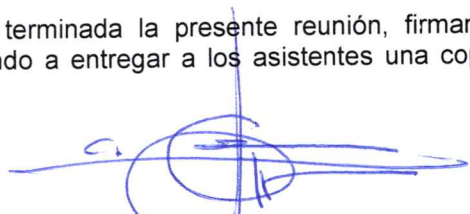
ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E67-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-083-2017.

Hoja No. 3 de 4


Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a la representante de la compañía licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (14 de junio del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 20 de junio del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 20 de junio del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 21 de junio del 2017 y concluirlos a más tardar el 20 de octubre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.



C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.



C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.



C. RINA VALENZUELA GARCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE
TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITANTES


CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS,
S.A. DE C.V.
C. FCO. JAVIER WILLIS LOPEZ


OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ
Y/O C. JULIO GUZMAN DOMINGUEZ


SE DESECHA
C. JOSE M. ROMERO DE LA ROCHA
Y/O C. MA. DE LOS ANGELES SIDA L.


SE DESECHA
CONSTRUCTORA ICLIMSA, S.A. DE C.V.
C. UBALDO VALENZUELA PARRA



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E67-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-083-2017.

Hoja No. 4 de 4

LICITANTES

C. LUCIA BURGOS OBREGON
Y/O C. ORLANDO ROJO BURGOS




CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. IRIS A. CASTELO RODRIGUEZ

CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.
C. MIRYAM DEL S. VIZCARRA CAMPOS
Y/O C. EDER F. LOPEZ VALDES

SE DESECHA

CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
C. SAUL MORGAN BRINGAS



MA MULTICONSTRUCCIONES
ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
C. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA

C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
Y/O C. EDUARDO ROMAN PARRA

C. ROSARIO LOPEZ CARDENAS
Y/O C. GRECIA N. LOPEZ CORRALES

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E67-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-083-2017, CELEBRADO EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO EN CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN LA COL. SÁNCHEZ CELIS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COSALÁ, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA.

